

Plan 69 Dip. en Relaciones Laborales

Asignatura 17485 LIBRE CIRCULACION DE TRABAJO Y POL.COMUNI

Grupo 1

Presentación

Mercado interior y Relaciones Laborales. Mecanismos de invocabilidad por los agentes sociales del Derecho Comunitario. Ley aplicable al contrato internacional de trabajo. Política Social en la Unión Europea.

Programa Básico

Objetivos

Se trata de dar al alumno los conocimientos básicos sobre la libre circulación de personas en la Unión Europea así como sobre la Política Social de acompañamiento.

Programa de Teoría

PRIMERA PARTE DERECHO COMUNITARIO GENERAL

TEMA 1
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LA UNIÓN EUROPEA
I. Proceso histórico
II. Definición y objetivos: referencia a la Constitución Europea

TEMA 2
INSTITUCIONES Y ACTOS JURÍDICOS DE LA UNIÓN
I.- Las Instituciones y órganos que intervienen en materia social:
II. Fuentes del Derecho Comunitario

TEMA 3
CARACTERES Y MECANISMOS DE APLICACIÓN DEL DERECHO COMUNITARIO
I. Autonomía.
II. Aplicabilidad o eficacia directa.
III. Primacía del Derecho Comunitario.
IV. La responsabilidad del Estado por incumplimiento del Derecho Comunitario.

SEGUNDA PARTE LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS: LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES

TEMA 4
INTRODUCCIÓN: LAS LIBERTADES DE CIRCULACIÓN PERSONALES
I. Libre circulación de personas. Conceptos
II.- La libre circulación y los derechos derivados de la ciudadanía Europea
III.- Derecho de libre circulación y estancia de los ciudadanos de la Unión y los miembros de su familia
IV.- Política de Interior y Justicia

TEMA 5
RÉGIMEN JURÍDICO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES .SEGURIDAD SOCIAL COMUNITARIA
I. Régimen jurídico de la libre circulación de trabajadores y sus restricciones
II.- Seguridad Social Comunitaria
III. La Ley aplicable a las relaciones de trabajo: el Convenio de Roma

TERCERA PARTE
LA POLITICA SOCIAL COMUNITARIA

TEMA 6
ORÍGENES Y SITUACION ACTUAL DE LA POLITICA SOCIAL COMUNITARIA
I. Orígenes.
II. Situación actual de la Política Social en la Unión Europea

TEMA 7
IGUALDAD DE TRATO
I. Introducción
II.-Directivas que regula la igualdad laboral sin discriminación por razón de sexo
III.-Igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico
IV.-Igualdad de trato en el empleo y la ocupación

TEMA 8
PROTECCION DE LOS TRABAJADORES EN CASOS DE TRANSMISIÓN DE EMPRESAS, DESPIDOS
COLECTIVOS Y SITUACION DE INSOLVENCIA DEL EMPRESARIO
I. Protección de los trabajadores en caso de trasmisión de empresas
II.- Protección de los trabajadores en caso de despidos colectivos
III.- Protección de los trabajadores en situaciones de insolvencia del empresario

TEMA 9
CONDICIONES DE TRABAJO:LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO EN DERECHO COMUNITARIO.EL
TRABAJO ATÍPICO.SALUD Y SEGURIDAD.CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR
I.-La ordenación del tiempo de trabajo
II.-El trabajo a tiempo parcial
III.-Protección de los trabajadores en caso de contrato de duración determinada o de empresas de trabajo temporal.
IV-Salud y seguridad
V.-Conciliación de la vida laboral y familiar

TEMA 10
POLÍTICA DE EMPLEO
I. La estrategia europea a favor de la creación de empleo
II. Medidas comunitarias de fomento del empleo

TEMA 11
DERECHOS COLECTIVOS EN LA UNION EUROPEA
I. Introducción
II. El Comité de Empresa Europeo
III.-La Sociedad Anónima Europea
IV.-El diálogo social comunitario

TEMA 12
POLÍTICA DE EDUCACIÓN, DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE JUVENTUD
I.-El espacio europeo del conocimiento
II.-Relación con otras políticas
III.-Instrumentos para su realización:programas

Programa Práctico

Se realizarán prácticas en clase todas las semanas sobre temas de actualidad.

Evaluación

Se realizan los exámenes ordinario y extraordinario, en su caso, fijados por el Centro. Dichos exámenes consistirán en ocho preguntas cortas de teoría. A lo largo del cuatrimestre se realizarán prácticas en clase sobre los temas explicados, consistentes en comentarios de sentencias o de artículos de prensa, revistas científicas, etc. y coloquios sobre temas de actualidad, teniendo en cuenta los cambios que se producen continuamente en esta materia. Y finalmente, se permitirá la realización de un trabajo voluntario, a realizar a lo largo de todo el cuatrimestre, sobre uno de los temas del programa, que esté de actualidad, recientemente legislado, o que sea simplemente interesante. En relación a este trabajo, los alumnos deberán hacer un esfuerzo importante de investigación personal en el ámbito de la Unión Europea, siendo guiados a lo largo de su realización, por la profesora de la asignatura, y asesorados por el

Bibliografía

ABELLÁN HONRUBIA, V. y VILA COSTA, B.: "Lecciones de Derecho Comunitario Europeo", Ed. Ariel Derecho.
* AA.VV.: "El Espacio Social Europeo", Ed. Lex Nova, Valladolid. * COLINA ROBLEDO, M.; RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. y SALA FRANCO, T.: "Derecho Social Comunitario", Ed. Tirant lo Blanch. * ERNST & YOUNG. "El desplazamiento de trabajadores al extranjero", Ed. Lex Nova. Valladolid. * MONTOYA MELGAR, A.; GALIANA MORENO, J. y SEMPERE NAVARRO, A.: "Derecho Social Europeo", Ed. Tecnos.
